

Expte: 2638/232

Refinar: 13-09-2024

ANA TERESA CANOA PÉREZ
NOTARIO
Manuel Núñez Nº 2 - 2º. Of. 5
36203 VIGO

EDICTO

Yo, ANA TERESA CANOA PÉREZ, Notaria del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Vigo:

HAGO CONSTAR:

que en la Notaría a mi cargo se está tramitando, a instancias de DON JOSE CARLOS GONZALEZ CASTRO, separado, químico, vecino de Vigo, rúa Purificación Saavedra nº 16, 2º D, (36207) y con D.N./N.I.F. 36.008.374-B y DOÑA MARIA PILAR GONZALEZ CASTRO, casada, jubilada, vecina de Vigo rúa Sanjurjo Badía, nº 115, 5º IZ (36207) y con D.N./N.I.F. 36.018.559-F.,

expediente para la **REANUDACIÓN DE TRACTO SUCESIVO**, con el fin de poder incribir a nombre de los **solicitantes** la finca con Referencia catastral: 4773801NG2747S0002ML, cuya descripción es la siguiente:

PISO BAJO DERECHA entando de la casa señalada con número tres de la calle de la Rosa, ocupando la totalidad del terreno denominado San Gregorio, sito Parroquia de Teis, de este municipio de Vigo, la superficie de ciento ochenta y nueve metros cuarenta decímetros cuadrados. Linda la totalidad de la finca al Norte, con casa número uno de la calle de la Rosa; Sur, con la calle del Clavel; Este, con la calle e la Hortensia; y Oeste o frente, con la calle de a Rosa.

c) Parcela registral respecto de la cual se trata de reanudar el tracto sucesivo, inscrita Registro de la Propiedad de Vigo número Dos, Folio 106, finca número 13.176 a nombre de **Doña Rosalía Alvarez Tineo**. La presente notificación se realiza en cuanto la persona que pueda entenderse interesada (ej **herederos de Rosalía Alvarez Tineo**) tiene el plazo de UN MES a contar de la publicación de la presente para poder comparecer en mi Notaría de Vigo, indicada en el encabezamiento, a los efectos de formular oposición, con expresión de la causa en que se funde, si considera que con la presente tramitación pueda ser vulnerado su derecho.

Transcurrido el plazo indicado de UN MES sin haber comparecido o sin haber formulado oposición, se procederá a levantar ACTA accediendo a la pretensión del solicitante y remitir copia al registro de la Propiedad para que practique los asientos correspondientes

En Vigo a nueve de agosto de dos mil .veinticuatro



327

Date	Description	Amount
1890	Jan 1	100.00
1890	Feb 1	50.00
1890	Mar 1	75.00
1890	Apr 1	120.00
1890	May 1	80.00
1890	Jun 1	90.00
1890	Jul 1	110.00
1890	Aug 1	60.00
1890	Sep 1	130.00
1890	Oct 1	70.00
1890	Nov 1	100.00
1890	Dec 1	150.00
1891	Jan 1	180.00
1891	Feb 1	90.00
1891	Mar 1	110.00
1891	Apr 1	140.00
1891	May 1	100.00
1891	Jun 1	120.00
1891	Jul 1	160.00
1891	Aug 1	80.00
1891	Sep 1	170.00
1891	Oct 1	110.00
1891	Nov 1	150.00
1891	Dec 1	200.00
1892	Jan 1	250.00
1892	Feb 1	120.00
1892	Mar 1	160.00
1892	Apr 1	200.00
1892	May 1	140.00
1892	Jun 1	180.00
1892	Jul 1	220.00
1892	Aug 1	100.00
1892	Sep 1	240.00
1892	Oct 1	160.00
1892	Nov 1	200.00
1892	Dec 1	280.00